

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS SPEEDLAB S.A  
CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2012**

En la ciudad de Esmeraldas a los VEINTE días del mes de **NOVIEMBRE** del dos mil TRECE siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **LABORATORIOS ESPECIALIZADOS SPEEDLAB S.A** Ubicada en Calle Espejo 211 y Av. Libertad se reúnen los señores: **AVEIGA MALDONADO PEDRO** , poseedor de **TRESCIENTAS** acciones (**300**) de un dólar americano cada una, **AVEIGA MALDONADO MAX ARTURO** poseedor de **TRESCIENTAS** acciones (**300**) de un dólar americano cada una, **AVEIGA MALDONADO ALEX** poseedor de **TRESCIENTAS** acciones (**300**) de un dólar americano cada una, Todas las acciones son de un valor nominal de Diez dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2011
- 2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2011
- 3.- INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011

Preside la reunión el Señor presidente de la compañía el señor, **AVEIGA MALDONADO ALEX** y actúa como secretario el señor gerente general el señor, **AVEIGA MALDONADO MAX ARTURO**, el Señor **AVEIGA MALDONADO ALEX**, solicita que por secretario se constate si existe quórum de instalación de la junta. la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- el Señor **AVEIGA MALDONADO ALEX** considerando que se encuentra presente mas de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. - **Primer Punto.-**, toma la palabra el Señor **Presidente** el Señor **AVEIGA MALDONADO ALEX**, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señor **AVEIGA MALDONADO MAX ARTURO**, el cual procede a indicar, que la empresa tuvo ingresos por ventas en este año fiscal de \$143.004,82, y en gastos \$119.273,63 quedando una utilidad neta \$23.731.19, también se informa que se adquirió un equipo de pruebas hormonales, software para administración, facturación para laboratorio clínico, también abrió el local en la zona sur del cantón. el señor presidente quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, **Segundo Punto.-**, el señor presidente quien preside la junta general, le concede la

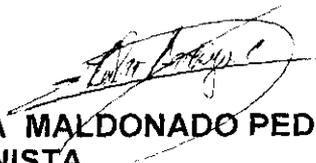
palabra a la señorita comisaría FABIANA ISABEL TUMBACO MONTENEGRO, la cual procede a decir, Cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. En el 2011 los resultados se ven reflejados en la estabilidad que la compañía presenta, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas, tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante. En la parte contable la empresa tuvo ingresos por ventas en este año fiscal de \$143.004,82, y en gastos \$119.273,63 quedando una utilidad neta \$23.731.19, el señor presidente quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas **Tercer Punto.-**, toma la palabra el Señor **Presidente** el Señor **AVEIGA MALDONADO ALEX**, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señorita contadora Mayra Bastidas, la cual indica los valores económicos de la compañía, dispuestas en las cuentas contable de las misma, pone en conocimiento a los señores accionistas para que analicen el balance correspondiente. el señor presidente quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 11:45h el Señor **AVEIGA MALDONADO ALEX**, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



**AVEIGA MALDONADO ALEX**  
QUIEN PRESIDE LAJUNTA



**AVEIGA MALDONADO MAX ARTURO**  
SECRETARIO



**AVEIGA MALDONADO PEDRO**  
ACCIONISTA